

Acta de Directorio N° 575: A los 8 días del mes de agosto de 2025, siendo las 15:00 horas, se reúnen por videoconferencia, los señores miembros del Directorio de MIRGOR SACIFIA (la “Sociedad”) Señores Roberto Vázquez, José Luis Alonso, Mauricio Blacher, Miguel Nuri Harari y Martín Basaldúa, así como los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora, Señores Julio Cueto Rúa, Mario Volman y Javier Siñeriz. Asimismo, se encuentra presente el Sr. Guillermo Reda, COO del Grupo Mirgor. Preside el acto el Presidente del Directorio, Sr. Roberto Vázquez. Seguidamente, el Sr. Presidente deja constancia de que (i) la Sociedad garantizó a todos los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, el libre acceso a esta reunión, con voz y voto, (ii) el canal de comunicación que están utilizando permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, (iii) en la convocatoria y en su comunicación por la vía legal y estatutaria, se informó de manera clara y sencilla el canal de comunicación elegido y su modo de acceso, y el procedimiento elegido para la emisión del voto “a distancia”; (iv) precedentemente se ha dejado constancia en esta acta de los presentes y el carácter en que participan; (v) los miembros de la Comisión Fiscalizadora se encuentran habilitados para ejercer sus atribuciones durante todas las etapas de esta reunión, velando por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias correspondientes, circunstancia que hacen constar en este acto; y (vi) el desarrollo y las decisiones que se adopten en esta reunión de Directorio serán transcritas en el correspondiente Libro de Actas de Directorio, dejándose constancia de las personas que participaron, quienes oportunamente suscribirán dicha acta. Se pasa a tratar el primer punto del temario:

1. Consideración de los estados financieros y anexos correspondientes al período de seis meses por el ejercicio económico N° 55 iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025.: El señor Presidente toma la palabra y expresa que fueron distribuidos a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora con la debida anticipación los proyectos del estado separado de situación financiera, los estados separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025, notas e información complementaria de los anteriores, como así también el estado consolidado de situación financiera, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025, notas e información complementaria de los anteriores, así como la reseña informativa y la información adicional requerida por las Normas de la CNV (N.T. 2013 y modificatorias) por lo que se omite su lectura. Luego de un breve intercambio de opiniones, los estados financieros junto con la demás documentación antes referida son aprobados en su totalidad por unanimidad, dejándose constancia que se transcribirán en el libro de Inventario y Balances.

Informe de revisión limitada de los auditores: Se toma nota de los informes cuyos textos se encuentran transcritos en el libro de Inventario y Balance.

Informe de la Comisión Fiscalizadora: El Dr. Julio Cueto Rúa, en representación de la Comisión Fiscalizadora, hace entrega del informe de esa Comisión del que se da lectura. Se deja constancia que su texto se transcribirá en el libro de Inventario y Balance.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 15:15 horas, se levanta la sesión.

Roberto Vazquez

Jose Luis Alonso

Mauricio Blacher

Martín Basaldúa

Miguel Harari

Julio Cueto Rua

Mario Volman

Rodrigo Javier Siñeriz